

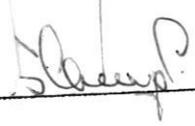
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 21 de DICIEMBRE del año 2023, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 16 de NOVIEMBRE del año 2023, para velar
 por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL JORGE FUENZALIDA,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de ENERO del año 2024
- Horario : Inicio 14:30 término 15:30 HORAS
- Lugar y dirección : GERARDO GALLO # 1687
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL JORGE FUENZALIDA.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	JUAN ANTONIO GOMEZ VERGARA	
2	TRAIL SEBASTIAN CONTRERAS ACEVEDO	
3	CARLO ROBERTO ORRICO PASTEN	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

12

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and that the system is regularly updated.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include both traditional statistical techniques and more modern data mining approaches.

5. The final part of the document provides a summary of the findings and offers recommendations for future research.